

Comparecencia grupo de Políticas Sociales y Sistemas de Cuidados

Viernes 12 de junio de 2020 - Alberto Alfonso Pordomingo cofundador de Apadrinaunolivo.org

Señor presidente y resto de miembros de la Mesa, señoras y señores diputados,

Buenos días señorías, mi nombre es Alberto Alfonso Pordomingo, cofundador de la iniciativa Apadrinaunolivo.org, ubicada en un pequeño pueblo de la provincia de Teruel, llamado, Oliete.

En primer lugar, quiero agradecerles la invitación a esta comparecencia y la posibilidad de exponerles nuestras propuestas en el grupo de trabajo de políticas sociales y sistema de cuidados de la comisión de reconstrucción económica y social tras la crisis sanitaria provocada por el coronavirus.

Antes de iniciar mi comparecencia quiero transmitir un recuerdo especial a todas las víctimas de esta pandemia, y mi más sincero agradecimiento a todas las personas que han trabajado sin cesar, para minimizar su impacto y afectación al total de la sociedad. Desde el personal sanitario hasta todos ustedes, y por supuesto sin olvidar a nuestros agricultores y ganaderos y a otros servicios esenciales que nos han mantenido a flote en esta crisis. Todos sin excepción, sois nuestros auténticos héroes.

Nos estamos enfrentando a nuevos retos y ahora más si cabe, debemos emplearnos a fondo con inteligencia, dedicación y esfuerzo a paliar las consecuencias de la crisis y a sentar las bases de nuestra sociedad de aquí a futuro. Este virus, ha provocado un cambio de era en la humanidad, nos ha metido de lleno en la auténtica revolución digital, y nos está haciendo y nos va a hacer cuestionar muchas de las cosas que veníamos haciendo hasta ahora.

Me gustaría dedicar mi comparecencia a hablarles de nuestras experiencias y vivencias en el medio rural durante la crisis sanitaria y en esta fase de desescalada en la que nos encontramos y aportarles propuestas para este plan de reconstrucción económica y social en la era post-covid19. La España rural late diferente, no le sirven las mismas recetas que las de España urbana, tiene características diferentes que hay que tenerlas en cuenta.

Del mismo modo que algunas medidas aplicadas durante el estado de alarma al medio rural deberían haber pasado una revisión, las medidas para la reconstrucción también deben de ser específicas y adaptadas a nuestra realidad.

Me gustaría recordarles que de los 8.131 municipios que existen España, 5.002 tienen menos de 1.000 habitantes, representa el 61,5% del total de los municipios. Ciertas medidas como las franjas horarias, la prohibición de ir a los huertos, o pasear por el monte han demostrado poca o ninguna efectividad en el ámbito de la prevención del covid19 desde la perspectiva del medio rural.

En una población de 365 habitantes con 86 km², tocamos a 4 personas por km², les aseguro que es difícil encontrarse con muchos vecinos. Sólo es un ejemplo, pero es importante tener la sensibilidad de la especificidad de más de la mitad de los municipios de España.

Como mencionaba anteriormente, este virus, nos ha revolucionado, la pandemia de la Covid-19 ha inaugurado una nueva era, el Virtuceno, dejando atrás el Antropoceno, el cambio más radical es el que se está produciendo en las últimas décadas del siglo XX y principios del XXI,

caracterizado por la virtualidad y la creación de realidades inmateriales a partir de ceros y unos.

El experto en Educación, Innovación y Prospectiva, Juan Carlos Casco, lo define como, un universo de espacio sin lugares físicos, donde construimos nuestras identidades, trabajamos, aprendemos, jugamos, viajamos, creamos, tejemos relaciones y nos emparejamos. Una deriva que puede frenar la destrucción del planeta iniciada en el Antropoceno, y evitar así la crisis ecológica y el fin del medio rural.

Este nuevo universo complejo, en lugar de construirse con acero y hormigón, se hace con ceros y unos.

Los nuevos rasgos del Virtuceno

Esta nueva era que llamamos Virtuceno tiene unos rasgos propios que la caracterizan:

- Materias primas inmateriales basadas en los datos, que sustituyen en importancia a otras como el carbón o el petróleo.
- Deslocalización de la producción, pasando de los grandes complejos fabriles a la producción personalizada y la fabricación del producto allí donde se consume (fabricación aditiva).
- Evolución hacia la producción personalizada.
- Digitalización y robotización total de la producción.
- Evolución de la dualidad productor y consumidor a la figura del prosumidor (productor + consumidor).
- Creación de espacios sin lugares.
- Trabajo sin presencia física. Del presencialismo a la presencia Virtual.
- Aprendizaje sin espacios.
- Experiencias sensoriales inmersivas y virtuales como réplica de todas las actividades humanas.
- Relaciones humanas no físicas.
- Conectividad total entre humanos, humanos y máquinas, humanos y objetos, y en el futuro entre humanos y mundo animal.
- Ubicuidad.
- Identidad virtual de los individuos.
- Propensión al consumo de experiencias antes que de productos o servicios.
- Especialización inteligente.

– Avance de la economía circular (reutilización de productos y utilización de los residuos como materias primas).

La deriva del Antropoceno ha puesto en riesgo el planeta y al medio rural, de seguir así en menos de 10 años, los 1.360 pueblos de menos de 100 habitantes habrán desaparecido.

Tenemos una oportunidad para poner en valor recursos endógenos abandonados del medio rural, vertebrar y cohesionar nuestro país y aumentar la seguridad de país generando riqueza en todo su territorio. Ningún país desarrollado deja abandonado parte de su territorio.

El Virtuceno, ¿Será el punto de inflexión que evite la crisis ecológica y el fin de la España Vacía?

¿Al convertir una parte importante de nuestras vidas en digitales, seremos capaces de frenar la destrucción y el consumo de recursos finitos?

¿Será la época que marque el fin de una vida predatoria y el inicio de un consumo sostenible?

Son todavía interrogantes por resolver, pero nosotros ahora tenemos la oportunidad de marcar el rumbo en las políticas de reconstrucción.

La crisis del coronavirus de 2020 representa un hito importante en este proceso, un acelerador histórico que ayuda a precipitar los acontecimientos que definen el Virtuceno, al someternos a un “simulacro global y forzado”, del que vamos a aprender y sacar conclusiones para iniciar una nueva andadura como especie.

Para avanzar en esta nueva era, existe algo imprescindible, que hace ya años que demanda el medio rural y que, sin ello, será imposible cohesionar y vertebrar nuestro territorio, **debemos dotar de una excelente conectividad a todos los municipios de España**, preferiblemente llevando fibra óptica a todos ellos, el Estado debe de garantizar este servicio ya catalogado como servicio esencial.

Las TIC y las capacidades y herramientas digitales junto al proceso de transición ecológica ya iniciado son los aspectos más importantes a tener en cuenta para ayudar para reconstruir el medio rural después de esa crisis sanitaria. No sólo para esta reconstrucción si no que nos va a permitir dirigir y encauzar el futuro de la España Rural y convertir estas áreas en Territorios Rurales Inteligentes.

Vamos a ejemplificar de lo que hablamos con un proyecto real, Apadrinaunolivo.org, es una iniciativa de emprendimiento que genera alto impacto social y triple balance, (medioambiental, social y económico), una idea que se convirtió en proyecto y que desde hace 6 años lleva ejemplificando un modelo de desarrollo rural sostenible que pone en valor los recursos naturales endógenos, utilizando las tecnologías de la comunicación y la información y las herramientas y capacidades digitales, para conectar emocionalmente al medio rural con el medio urbano, y hacer vivir experiencias a las personas que se involucran en la iniciativa.

Hemos creado un modelo a exportar que incluye por diseño el triple balance:

- Medio Ambiental: Custodia del territorio, protección y conservación medio ambiental y educación y concienciación medioambiental, emprendimiento rural y consumo responsable.

- Personas: Colectivos en riesgo, mujeres en el medio rural, personas en exclusión ya sea social o laboral, o con capacidades diferentes.
- Económico: Micro proyecto que genera reactivación económica y que genera desarrollo rural sostenible, promueve la economía circular sostenible, e impacto en toda la cadena de valor, además ayuda a mantener el tejido económico-social del pueblo y de la comarca, con las externalidades positivas que produce al resto de actores. (Comercio, Turismo, Servicios, etc.)

Desde evitar el cierre de la escuela por falta de alumnos al mantenimiento de la hostelería, restauración, comercio y servicios en el pueblo. Mantiene población y evita que el pueblo derive en un pueblo terminal (poblaciones sin escuela activa, sin inscripción de nuevos nacimientos en el último año completo y con un índice de población mayor de 65 años superior al 60% del total del padrón municipal).

Apadrinaunolivo.org tiene como objetivo recuperar los 100.000 olivos centenarios abandonados que existen en 86km², Oliete como muchos pueblos de la España vaciada, pasó de tener 2500 habitantes en 1910 a 351 (INE 2019) en dos oleadas migratorias que llevaron a partir de los años 50 parte de su población a Barcelona y más tarde en los 70 a los 90, a Zaragoza, la capital de Aragón.

Desde 2014, fecha de inicio del proyecto, con 6 años de andadura hemos recuperado 10.000 olivos y con más de 5.500 padrinas y padrinos de más de 26 países del mundo, este micro proyecto, se ha convertido en un modelo a exportar que pone en valor los recursos endógenos de áreas rurales despobladas a través del emprendimiento y usando las TIC, apalancando el desarrollo, en las oportunidades de recursos que han sido abandonados.

Actualmente Apadrinaunolivo.org da empleo a 10 personas en el pueblo, ha formado en un taller de empleo sobre manejo del olivar en agricultura orgánica para 10 personas más, recibe más de 3.000 visitas al año de personas que vienen a visitar su olivo apadrinado y luego descubren Teruel y sus tesoros, ha recibido multitud de premios, genera una facturación de más de 500.000 € al año, poniendo de nuevo marcha la primera almazara 4S del mundo, Sostenible, Social, Solidaria y Saludable.

Otro ejemplo, es el de Ricardo Lop y su empresa Aceros de Hispania, que, desde un pequeño pueblo de Teruel, Castelserás vende cuchillos a todo el mundo con una ADSL de 10 megas, venden hasta con señales de humo, imaginaros con buena conectividad.

He querido pasar de la teoría a la práctica para demostrar que esto sí es posible, desde la creación del comisionado para el Reto Demográfico por el Gobierno de Mariano Rajoy hasta hoy, hemos visto mucha teoría sobre repoblación del medio rural pero poca práctica, es hora de pasar a la acción si queremos seguir teniendo pueblos vivos y gente en ellos viviendo que custodie nuestros bosques, ríos, nuestros alimentos, nuestro oxígeno y parte de nuestro patrimonio cultural y natural.

A continuación, enumeraré una serie de propuestas que creemos que son relevantes en el ámbito de las políticas sociales y de sistema de cuidados para este proceso de reconstrucción económica y social, son fruto del trabajo realizado en el Pacto por Teruel, un trabajo de inteligencia colectiva y colaborativa que ha sumado a 75 entidades y a 120 personas de la sociedad civil turolense en el reto de proporcionar medidas para esta reconstrucción desde nuestra provincia.

Propuesta 1: Conectividad para el medio rural y Despertadores Rurales Inteligentes

Extender el despliegue de fibra óptica a todos los municipios del medio rural para garantizar la conectividad en las mismas condiciones que el medio urbano para los habitantes de las zonas rurales. Acabar con la brecha digital y educativa.

El Estado debe de garantizar las mismas oportunidades de las personas sea cual sea su lugar de residencia, y la conectividad más si cabe ahora es un servicio esencial, vivimos en una auténtica revolución digital, si queremos que realmente el medio rural se desarrolle y tome la iniciativa, tenemos que proveer de una conectividad excelente mediante fibra óptica y asegurando velocidades de 30 megas simétricos como mínimo, en caso de zonas de muy difícil acceso utilizar tecnología radio que asegure una buena conectividad. Este despliegue irá acompañado de **la puesta en marcha de Despertadores Rurales Inteligentes**, centros de atracción y promoción del emprendimiento que ejerzan de tractor para asesorar, tutorizar y mentorizar a los emprendedores y convertir estas ideas en proyectos sostenibles, micro proyectos que mantengan vida en los pueblos como el ejemplo de Apadrinaunolivo.org en Oliete. No basta con llevar la banda ancha real al medio rural, debemos impulsar y apoyar el desarrollo de iniciativas con los Despertadores Rurales Inteligentes. Queremos iniciar con un piloto de centro Despertador y seguir mallando el territorio con estos centros. Necesitamos su apoyo para hacerlo posible.

Ejemplos:

Durante este confinamiento muchos alumnos de la Universidad no han podido estar junto a su familia en el medio rural por la imposibilidad de poder seguir las clases virtuales desde su lugar de residencia. A veces es imposible cumplir con las obligaciones de la administración electrónica desde el medio rural o simplemente tener un comercio, un alojamiento turístico bien conectado o mantener una simple conversación telefónica vía móvil desde municipios de este país.

Queremos buenas telecomunicaciones para emprender desde cualquier lugar, en el Virtuceno, el lugar no importa, importa el trabajo bien hecho, y el mundo presencial se traslada al virtual, la conectividad es un elemento básico.

Propuesta 2: Creación de la figura jurídica de empresa social y empresa social rural en España. Impulso a las empresas de la economía social.

Desarrollo y dotación de presupuesto a la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de **Empresas de Economía Social**, con especial atención a los territorios más deprimidos.

En la actualidad la figura jurídica de empresa social, empresas del cuarto sector o Bcorps, no existe como tal en España. Los emprendedores deben hacer arquitectura jurídica ya que este tipo de empresas no encajan en ninguna figura jurídica existente, sería muy conveniente la adecuación del marco normativo a esta realidad para fomentar empresas con las siguientes características.

La Comisión Europea define a la empresa social de la siguiente forma: la misión social es más importante que la rentabilidad o el reparto de dividendos. Y establece tres cualidades que se encontrarían en una empresa social:

- Aquellas para la cual el objetivo del bien común es el motivo para su actividad comercial;
- Aquellas que reinvierten mayoritariamente sus beneficios en la consecución del objetivo social;
- Aquellas en las cuales el método de la organización y el sistema de propiedad refleja la misión empresarial usando principios democráticos y participativos y enfocándose en la justicia social.

El cuarto sector es un sector emergente en la economía formado por organizaciones que buscan por igual tener una rentabilidad económica y un compromiso por el medio ambiente y por la sociedad. También se conocen como organizaciones “for-benefit” o híbridas porque su objetivo es conseguir beneficios financieros para invertir en beneficios sociales -bien en la propia empresa para sus trabajadores como en diferentes causas (sociales, ambientales, médicas, animalistas, etc.). Necesitamos este tipo de empresas debido a la necesidad de frenar el cambio climático, de conservar los ecosistemas de nuestro planeta y de defender los derechos humanos, la vida en el medio rural, de ahí, la vital importancia del cuarto sector económico.

Las B Corps son un modelo de empresas que equilibran el propósito social y los beneficios económicos. Incorporan un requerimiento legal para tener en cuenta en la toma de decisiones a sus trabajadores, clientes, proveedores, comunidad y medio ambiente. Esta comunidad de líderes está impulsando un movimiento de personas que utilizan la fuerza de los negocios para generar impacto positivo.

En el medio rural este tipo de iniciativas empresariales sociales ayudan a mantener servicios en las áreas rurales, ejercen en ocasiones de servicio público y trabajan con fines sociales. Solicitamos la creación de una figura con estas características que tenga una fiscalidad positiva y que incluya incentivos fiscales por impacto positivo en el medio ambiente, en el medio rural y en las personas.

Ejemplos:

La Fageda, un proyecto social ubicado en la Garrotxa (Girona) que tiene por misión mejorar la calidad de vida y promover la integración social de personas de colectivos vulnerables. Utilizamos una estructura empresarial potente que trabaja para crear valor en la organización y en el resto de la sociedad.

En el medio rural: Empresas que mantienen población y generan empleo. Por ejemplo: Propuesta lanzada al convenio de Transición Justa de Aragón por el cierre de la central térmica de Andorra, Teruel. Creación de un centro de servicios digitales avanzados en la comarca de Andorra-Sierra de Arcos, Andorra Conecta. (centro de atención telefónica + servicios digitales) que dará empleo a 150 personas, en su mayoría mujeres del medio rural.

El mismo Apadrinaunolivo.org y sus 100.000 olivos centenarios...

Otros ejemplos son: Multiservicios rurales, farmacias rurales, casas rurales, empresas de atención a mayores, o empresas como la Exclusiva de Soria que lleva hasta el domicilio las compras en pueblos donde por desgracia ya no hay tiendas.

Con incentivos fiscales positivos las empresas se sitúan en las áreas incentivadas y si no porqué la Andorra de los Pirineos tiene 8774 empresas (2018) en 468 km² y Gibraltar tiene más de 30.000 empresas en 6,8 km². En Teruel con 14.804 km² tenemos 9.345 empresas con el doble de extensión que todo el País Vasco que tiene 157.000 empresas.

Propuesta 3: El medio rural como centro de fabricación de material sanitario, asistencial y estratégico.

Considerar al medio rural y en concreto a la provincia de Teruel y en especial a las comarcas mineras en proceso de reconversión por el cierre de la central térmica de Andorra y de las minas de carbón, como **zonas preferentes para el desarrollo industrial en la fabricación y almacenamiento de material médico, asistencial y estratégico para la seguridad del país.**

Es necesario recuperar la industria de sectores estratégicos, como el sanitario, para garantizar el abastecimiento en situaciones como la que ha atravesado el país con la covid-19, el Estado tiene compromiso con el territorio de cara a la transición ecológica sería muy interesante promover la instalación en esta comarca de esta producción. La comarca de Andorra con gran tradición industrial y con dos áreas productivas inteligentes sería un lugar ideal, el mismo alcalde de Andorra de Teruel ya solicitó esta medida al Gobierno. Rogamos su apoyo.

Propuesta 4: El talento femenino y la mujer en el medio rural

Durante la pandemia de Covid-19, las mujeres asumieron más los cuidados y la exposición al virus, mientras los hombres tienen una predisposición biológica a ser afectados por esta enfermedad, en el caso de las mujeres es por su rol de cuidadoras principales.

La pandemia del coronavirus ha puesto de manifiesto el modo en que la sociedad se organiza. El cierre de centros educativos en diferentes territorios de España conllevaba una pregunta: ¿quién cuidará de niñas y niños?

Según el último informe elaborado por Oxfam Intermón, las mujeres realizan más de tres cuartas partes del trabajo de cuidados no remunerados, y constituyen dos terceras partes de la mano de obra que se ocupa del trabajo de cuidados que sí está remunerado.

Por tanto, analizar esta **crisis sanitaria en clave de género** resulta imprescindible si tenemos en cuenta que la gran parte de los cuidados —ya sean profesionales o informales— los ejercen las mujeres.

La importancia del papel de la mujer también en el mundo rural debe ser reconocido y puesto en valor tras décadas de olvido e infravaloración, debemos hacer el esfuerzo por sumarnos a iniciativas que valoricen y rescaten ese papel de la mujer, al tiempo que se les apoya con programas específicos y se fomenta su inserción en el medio laboral.

Las mujeres rurales tienen que desenvolverse en unos entornos muy masculinizados, en unas actividades económicas sometidas a grandes incertidumbres y, en la mayoría de los casos, con

poco apoyo social, sociosanitario y económico en las tareas familiares, entre ellas la de cuidar en casa a los y las personas dependientes. Las mujeres suelen estar en primera línea en las corporaciones municipales y en las asociaciones ciudadanas que luchan por mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales sea una asociación cultural, una de amas de casa, una comisión de fiestas, una batucada, una banda de tambores y bombos, o una coral. Son las primeras en recuperar y mantener las tradiciones de los pueblos, en acoger con empatía a los nuevos pobladores y en programar todo tipo de actividades para los hijos en edad escolar con la finalidad de corregir la brecha con la oferta de ocio de las ciudades.

Proponemos elaborar una legislación que regule y recoja toda la problemática y necesidades de las mujeres rurales y fomentar el apoyo social, sociosanitario y económico a la mujer rural.

Conseguir que las mujeres rurales tengan por ley al menos el 40 por ciento de los puestos en los órganos de decisión de organizaciones empresariales, sindicales y cooperativas vinculadas al sector agroalimentario, en definitiva, establecer medidas de discriminación positiva, que pueden ser fiscales, de Seguridad Social o de subvenciones, para fomentar la titularidad compartida de las explotaciones agrícolas y ganaderas, y la incorporación de las mujeres.

Propuesta 5: La seguridad en el medio rural

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado también han tenido un papel relevante en esta crisis sanitaria, manteniendo la seguridad en los tiempos de confinamiento y vigilando que se cumpliera las normas marcadas en el estado de alarma.

La Guardia Civil ha hecho funciones como entrega material de rehabilitación, comida, medicamentos y material escolar en diversos núcleos rurales, ha asegurado el normal funcionamiento en polígonos, explotaciones agrícolas y ganaderas y zonas rurales.

Proponemos dotarles de los medios tecnológicos actuales y que los materiales sean los acordes para poder trabajar en el medio rural, este debe ser un objetivo prioritario e incentivar su permanencia en la en el medio rural con diversas medidas a concretar (formativas, económicas, fiscales).

Objetivos

- Volver a garantizar la Seguridad en el medio rural.
- Garantizar un servicio básico en plenitud de funciones.
- Lograr una mejor eficiencia y percepción de la misma en nuestros pueblos.

Acciones

1. Que los agentes de la guardia civil se centren en tareas policiales y que las tareas administrativas las asuman funcionarios civiles, con el fin de liberar agentes que puedan prestar los servicios que les son propios.
2. Más agentes y medios materiales acordes al momento actual para dotar a esas unidades, además de incorporar las herramientas y capacidades digitales para seguridad, como televigilancia, seguridad en remoto, etc. En este sentido, conviene incentivar el destino y acceso a viviendas en pueblos.

Ejemplos: El Rambo de Requena e Igor el Ruso

Tanto desde la Asociación Unificada de la Guardia Civil (AUGC) como desde los municipios se sigue exigiendo que **el medio rural cuente con más presencia policial** para evitar que se convierta objetivo de **las bandas organizadas o en refugio de bandoleros** cómo han sido estos dos casos con dramáticas consecuencias.

Propuesta 6: Empoderamiento de personas con capacidades distintas y a nuestros mayores

En épocas de crisis y de recorte presupuestario las políticas sociales y los sistemas de cuidados en ocasiones se resienten por el acortamiento de los presupuestos públicos.

Una parte importante de la población (38%) en las comarcas y municipios de Teruel analizados son personas mayores de 64 años y, entre este colectivo, alrededor del 29 % son personas de más de 85 años.

El envejecimiento y sobre envejecimiento de la población constituye ya un reto que, en base la estructura demográfica más reciente, se prevé que se pueda agravar en los próximos 20-30 años, coincidiendo con el progresivo envejecimiento de la actual masa de población entre 35 y 55 años.

Objetivos

- Mejorar la capacidad de autonomía y la calidad de vida de las personas ancianas y otros colectivos de movilidad y autonomía personal limitada como discapacitados y personas con necesidad de atención especial. Y hacerlo mediante la formación y orientación de las personas que ejercen o se prevé que ejerzan como cuidadoras con labores de cura, asistencia y atención social a la dependencia.
- Favorecer la ocupación e inclusión social de colectivos jóvenes en riesgo de exclusión en el entorno rural.
- Dotar de los conocimientos básicos, técnicos y profesionales a estos colectivos en desocupación y con riesgo de exclusión para el desempeño de labores de cura, asistencia y atención social a la dependencia del colectivo citado.
- Dar soporte a las personas cuidadoras con la finalidad de que dispongan del espacio y el tiempo personal que les corresponde.

Acciones

1. Dar respuesta a las demandas de los mayores de 64 años respecto de la población activa.
2. Asistencia social y atención a la dependencia y vulnerabilidad de personas mayores de 85 años, como colectivo de referencia en necesidades de atención y cuidados; así como también otros colectivos con autonomía limitada (personas con discapacidad o necesidad de atención especial).

Propuesta 7: Sanidad y Bienestar Social

Esta crisis sanitaria ha puesto en jaque a nuestro sistema sanitario, presumíamos de la mejor sanidad del mundo, pero en la pandemia mundial del covid19 hemos visto grandes fallos en nuestro sistema público sanitario. Los recortes que ha sufrido la sanidad en los últimos años y la viralidad de covid19 ha ocasionado grandes estragos en la salud de muchos de los españoles.

Es uno de los pilares básicos del estado de bienestar. El Sistema Nacional de Salud, por sus características de universalidad, accesibilidad, equidad, eficiencia, sostenibilidad y su financiación pública, es un gran patrimonio colectivo y un derecho irrenunciable de todos los españoles. Su buena calidad y costes moderados hacen que probablemente sea el mejor servicio público que tenemos.

Los poderes públicos deben dotar a los consultorios locales y a la atención primaria de las herramientas mínimas y actualizadas para poder atender a los pacientes, tanto en materiales como en conectividad, aquí no pueden faltar medios.

Todos los hospitales deben disponer de UCI y debemos de apoyar a las farmacias en el medio rural. En esta pandemia estos han sido los únicos profesionales relacionados con la medicina que han estado al lado de la población rural.

Mención especial merece la pena hacer aquí sobre los nuevos hospitales de Teruel y de Alcañiz, que llevan años en obras, otro ejemplo más, de la poca observancia en algo tan importante como la sanidad.

Respecto a Bienestar Social, potenciar los servicios sociales, los servicios de protección civil y emergencias. También potenciar el asociacionismo y el voluntariado. No me extenderé más y me remito a la **Mesa 1 de Sanidad y Bienestar Social del pacto por Teruel**.

www.pactoperteruel.com

Propuesta 8: La escuela rural conectada

El reto educativo del coronavirus, una nueva educación no sólo para una nueva normalidad, sino sobre todo para un nuevo mundo. Otro hecho que ha puesto de manifiesto de nuevo la importancia de la conectividad en el medio rural. El Estado debe garantizar una buena conectividad en todas las aulas del país. Una escuela donde sus maestros tengan competencias digitales y herramientas y dispositivos actualizados para impartir clase en las mejores condiciones.

La educación rural debe ser la primera del país en estar conectada y digitalizada, a la vez que debe contemplar la forma de vida en los pueblos con sus especificidades y sus valores. Debe evitarse que las aulas se conviertan en un espacio "deslocalizado", y por ende más imbuido por la cultura "urbana".

Cuando se legisla no se tiene en cuenta a la escuela rural. Si el mundo rural se quiere cuidar, hay que proteger la escuela rural y la escuela de adultos, como vertebradoras del territorio. Aprovechar las ventajas de la digitalización en la educación y flexibilizar el cumplimiento de ratios para el mantenimiento de los servicios educativos, adaptándolo a la realidad de la zona.

Propuesta 9: Integración de población en el medio rural

La despoblación en las zonas rurales es un problema endémico que requiere de medidas específicas que favorezcan la llegada de nuevos pobladores. Queremos repoblar atrayendo el talento, venga de donde venga, personas que quieren por convicción instalarse en el medio rural, emprender y conciliar su vida personal, familiar y personal.

Para ello, es preciso ofrecer en el medio rural unas condiciones ventajosas que permitan y faciliten el acceso a la vivienda, al emprendimiento, a la integración, en definitiva, a construir comunidad. También a personas en situación de asilo o refugiados que quieran desarrollarse en el medio rural.

Con ello el objetivo es Incentivar el aumento inmediato de población activa en las zonas más despobladas del rural y lograr una respuesta integral a su inserción. Apostamos firmemente por el emprendimiento.

Propuesta 10: Turismo sostenible: Patrimonio cultural y natural: Los guardianes del Territorio.

El entorno rural y la naturaleza son espacios de confianza y destinos seguros. Suponen una oportunidad extraordinaria para el turismo sostenible, apostando por un turismo personalizado, "Kilómetro 0, de calidad y ecológico", acercar al viajero a la vida rural desde los ojos de los pastores, de los artesanos de nuestros pueblos, desde las tradiciones y las costumbres centenarias, presumir de nuestro patrimonio natural y cultural. Para ello, necesitamos un plan integral que aúne los recursos y esfuerzos de todas las Administraciones Públicas en favor de nuestro turismo nacional, en especial, del turismo del medio rural.

Además, debemos empoderar a las comunidades locales para proteger y conservar su patrimonio natural y cultural, sus mejores tesoros custodiados por los mejores guardianes, sus dueños.

Hasta aquí las propuestas presentadas, en el documento adjunto se especifica la bibliografía utilizada e información adicional.

Madrid a 12 de junio de 2020.

ANEXO BIBLIOGRÁFICO

Virtuceno

<https://www.propronews.es/bienvenidos-al-virtuceno-la-nueva-era-de-la-humanidad/>

Pueblo terminal

<https://www.lavanguardia.com/participacion/cartas/20200208/473327727659/debate-espana-rural-despoblacion-ciudades-campo-agricultura-ganaderia.html>

Apadrinaunolivo.org

Sobre Apadrinaunolivo.org www.apadrinaunolivo.org y www.blog.apadrinaunolivo.org

Pacto por Teruel

www.pactoporteruel.com

Mesa 6 Transformación Digital: Conectividad: Unión de las administraciones

Conseguir un plan que sea más fuerte y eficaz para que llegue a todos los lugares de las zonas rurales, de manera que el paso de la FTTH u otra tecnología adecuada cerca del pueblo no sea óbice para la instalación en casas o polígonos industriales (áreas productivas inteligentes). En este caso, cabría también implicar a los ayuntamientos, en los lugares que se pueda, para dar cabida a los emprendedores mediante estos planes.

Objetivos

Potenciar definitivamente el plan de instalación de FTTH para las áreas productivas inteligentes (polígonos empresariales) y para los usuarios de zonas rurales como medida prioritaria para la recuperación tras la pandemia que exige la paralización del éxodo de empresas existentes en Teruel y la llegada inminente de otras, y para la realización plena del teletrabajo.

Acciones

Ponerse en contacto con las distintas administraciones para aclarar estos proyectos que se siguen implantando y conseguir que los usuarios finales y empresas tengan la oportunidad de acercar una tecnología adecuada, mediante precios competitivos con relación a los usuarios que viven en las ciudades.

Despertadores Rurales Inteligentes

Justificación

Como hemos visto en el apartado anterior, la digitalización y los nuevos modelos de transición ecológica ya son una oportunidad para que el medio rural lidere un nuevo modelo que genere alto impacto social y triple balance por diseño.

El ecosistema del emprendimiento puesto al servicio del desarrollo rural, la digitalización y las TIC, la innovación y la creatividad para la creación de Centros Despertadores Rurales Inteligentes. Centros que ejerzan de verdadero epicentro del emprendimiento para atraer iniciativas de emprendimiento locales, aportarles talento y método, guiarlas y tutorizarlas y llevarlas al éxito con el objetivo de hacer del despertador un núcleo del emprendimiento rural, el Silicon Valley del medio rural y la guía a seguir en Europa en este modelo de transición ecológica y de desarrollo rural sostenible.

Contexto

Tenemos el viento a favor:

- Vivimos una auténtica revolución digital (post COVID-19)
- Plan de reconstrucción económica y social después de la crisis sanitaria
- Políticas del Instituto Aragonés de Fomento
- Desarrollo del Reto Demográfico
- Ley de cambio climático
- Convenio de Transición Justa
- Fondos FEDER/LEADER/MINER
- Actividad formativa de la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel

En el territorio rural inteligente, la digitalización, la sostenibilidad, el emprendimiento, la innovación, la economía circular y colaborativa serán la nueva minería de empleo y fuente de desarrollo rural sostenible.

- Queremos reforzar y fomentar redes e iniciativas sociales de abajo a arriba que generen desarrollo rural sostenible y un futuro para el rural.
- Devolver a la sociedad un papel más activo y protagonista.
- Aprovechar el viento a favor para darle impulso a esta revolución digital también en el medio rural.

ESTRATEGIAS INTELIGENTES PARA AFRONTAR LOS RETOS Y PROBLEMÁTICAS DE LAS ÁREAS RURALES.

Objetivos

- Aceleración de iniciativas de emprendimiento en el medio rural mediante la creación de Despertadores Rurales Inteligentes.
- Impulso al Emprendimiento en el medio Rural como instrumento de generación de riqueza y empleo.
- Creación de un espacio multidisciplinar colaborativo con opción de vivienda. (*coworking, coliving*)
- Impulso y promoción del teletrabajo en el medio rural, a través de los centros Despertadores.
- Estos centros promoverán e impulsarán iniciativas reales de *smart village*.

CARACTERÍSTICAS DE LOS PROYECTOS A DESPERTAR/ACTIVAR

Puesta en marcha de micro iniciativas locales que pongan en valor los recursos naturales endógenos de forma sostenible y que generan alto impacto social y triple balance: desarrollo económico, medioambiental y social.

Características:

- Iniciativas generadoras de empleo, que fomentan el emprendimiento local y la reactivación de las economías locales.
- Proyectos que atraen talento externo para desarrollo de proyectos propios que sean parte del ecosistema emprendedor de la zona de manera temporal o estable y que contribuyan a generar conocimiento y efecto arrastre para la atracción de otros emprendedores tendiendo un beneficio directo e indirecto en los habitantes de los municipios donde se desarrollan las iniciativas y que son los beneficiarios directos del impacto.
- Esta puesta en marcha de iniciativas locales y de proyectos emprendedores propios tendrá un efecto directo en el potencial rescate de emprendedores de origen local que actualmente habitan fuera de la provincia, ya que verán una posibilidad real de retorno a su municipio de origen vía el correspondiente despertador que apoye sus iniciativas propias.

EJES PRINCIPALES DE LOS DESPERTADORES/ACTIVADORES RURALES INTELIGENTES.

Iniciativas que generen valor de forma continua y que contemplen estos 4 ejes:

- Local: proyectos adaptados y aplicados a las singularidades de cada territorio
- Sostenible: con impacto positivo o nulo en el medio ambiente sin la necesidad de ayuda externa.
- Social: fomentando la inclusión de jóvenes, mujeres y colectivos con capacidades diferentes y de nuevo talento.
- Innovador: aplicando nuevas lógicas a procesos tradicionales, generando nuevas colaboraciones.

Acciones

DESARROLLO DESPERTADORES RURALES INTELIGENTES: PASOS A IMPLEMENTAR

1. Seleccionar las mejores ideas y los mejores emprendedores con el objetivo de acompañarlos desde el centro despertador y acelerador de iniciativas de emprendimiento y que estos modelos reales se conviertan en despertadores rurales inteligentes:
 - a. Selección de sede y subselección de *coworking* y *coliving* y garantizar conectividad de este, la ubicación debe ser estratégica para conseguir un mallado en la provincia. Ningún municipio tiene que estar más lejos de 50 km de un centro despertador.
 - b. Banco de infraestructuras disponibles a nivel municipal de la provincia que ayuden a identificar aquellos locales o centros disponibles que podrían, por sus características, utilizarse como centro de negocios (*coworking* y/o *coliving*).
 - c. Del mismo modo, identificar en las proximidades de esos centros de negocio viviendas disponibles para su venta o rehabilitación que podrían conformar una base de datos de potencial acceso a vivienda para futuros emprendedores.
 - d. Convertirlo en la plaza de encuentro y atracción de personas y talento. Presencial y virtual.
 - e. Lanzamiento del proyecto y llamada de iniciativas (call de proyectos a despertar).
 - f. Selección de proyectos. Proceso de selección mediante metodología e indicadores de éxito y replicabilidad.

- g. Inicio de la mentorización y aceleración, con la participación de expertos en cada una de las materias, desde servicios jurídicos, asesoría financiera, empresarial, a expertos en TIC, herramientas informáticas y digitales, expertos en emprendimiento, marketing, comunicación, producto, posicionamiento, etc.
- h. Centro facilitador de la capacitación en tecnologías digitales para el sector productivo del área a “despertar”.
- i. Apoyo en reuniones virtuales de expertos divididas por temáticas y colaboración con otros centros a nivel nacional e internacional.
- j. Selección de proyectos ubicados a desarrollar en cualquiera de los pueblos del área de influencia del centro despertador. Radio de 50 km.
- k. Acompañamiento de los proyectos desde 3 a 5 años en fase de incubación, asesoramiento, guiado y consolidación.
- l. Participación de expertos y colaboraciones externas en un espacio lleno de vida.
- m. Vigencia del centro de mínima de 10 años con visión de futuro, como referente dinamizador de la actividad creativa.
- n. Establecimiento de alianzas con asociaciones de empresarios e instituciones de la zona. Capital público-privado.

UN ESPACIO PARA CO-CREAR, DIGITAL Y ABIERTO AL TALENTO: TELETRABAJO EN EL RURAL.

- 2. El centro despertador, además de impulsar los proyectos de emprendimiento seleccionados, ejercerá de espacio multidisciplinar de trabajo con opción a vivienda temporal.
 - a. Espacio de atracción de talento, para co-crear e innovar de forma colaborativa, de nómadas digitales y de teletrabajadores que quieran probar la experiencia una temporada antes de instalarse en un pueblo o bien para los que ya están en el pueblo y buscan trabajar en un espacio digital y emprendedor, o simplemente aquellos que deciden pasar un tiempo en el centro, disfrutando del entorno rural.
 - b. Serán centros de atracción para retornar el talento al medio rural y dinamizar el existente.
 - c. El espacio dispondrá de unos apartamentos para viviendas temporales si procede de acuerdo al análisis del entorno y capacidad de generación emprendedora.
 - d. Espacio dinámico y donde se fomente que siempre ocurran cosas para que se convierta en un referente del emprendimiento, de la creatividad, la innovación, las ideas, la magia, el hacerlo posible frente al derrotismo y el lamento.
 - e. El medio rural es emprendedor por naturaleza, de hecho, ya nuestros abuelos idearon estrategias emprendedoras para salir adelante.

OFICINA DE DESARROLLO DEL SMART VILLAGE

- 1. Los Centros Despertadores Rurales Inteligentes también serán los encargados de desarrollar la digitalización en los pueblos y en el medio rural como elemento básico de un territorio inteligente.

Desde smart farming, e-Administración, educación, salud,, e-commerce, turismo digital, energía, aplicaciones colaborativas, etc. <http://smarrural21.eu/>

En definitiva, con Territorios y Despertadores Rurales Inteligentes se busca crear y fomentar una nueva realidad rural, la del siglo XXI.

- Que permita un desarrollo territorial equilibrado
- Que se convierta en polo de atracción de talento, inversiones, creatividad e innovación

- Que aproveche la tecnología y se beneficie de los nuevos modelos económicos
- Que sea económicamente autosuficiente, sin necesitar apoyo externo, y sostenible medioambientalmente
- Que aumente la seguridad del país fijando población al medio rural, vertebrando y generando riqueza en todo su territorio.
- Que integre los beneficios y oportunidades del mundo urbano

Indicadores de seguimiento

1. Aprobación de una política que desarrolle el territorio rural inteligente en 2021 y que la digitalización sea un aspecto transversal en toda la nueva legislación que se apruebe a futuro.
2. Puesta en marcha del primer Centro Despertador Rural Inteligente en 2021 y plan para apertura del resto (4) durante 2021-2022 en la provincia de Teruel.

Mesa 2 de Economía y Empleo: Medida 1 Impulso de las empresas de economía social

La Ley 5/2011, de 29 de marzo tiene como objetivos básicos establecer el marco jurídico común de un sector clave en el desarrollo de un modelo social, económico y medioambientalmente sostenible: la Economía Social; y el reconocimiento del fomento y difusión del mismo.

Las cooperativas, las mutualidades, las fundaciones y las asociaciones que lleven a cabo actividad económica, las sociedades laborales, las empresas de inserción, los centros especiales de empleo, las cofradías de pescadores y las sociedades agrarias de transformación, entre otras entidades, que actúen dentro del Estado, son los sujetos destinatarios de esta norma.

Dicha ley define “economía social” como el conjunto de las actividades económicas y empresariales que en el ámbito privado llevan a cabo aquellas entidades que, actuando de conformidad con unos principios que los diferencian e individualizan respecto de otros agentes económicos, persiguen, bien el interés colectivo de sus integrantes, bien el interés general económico o social, o ambos.

Como principios orientadores de actuación de todas las entidades de economía social se encuentran:

1. La primacía de las personas y del fin social sobre el capital, que se concreta en gestión autónoma y transparente, democrática y participativa, que lleva a priorizar la toma de decisiones más en función de las personas y sus aportaciones de trabajo y servicios prestados a la entidad o en función del fin social, que con relación a sus aportaciones al capital social.
2. La aplicación de los resultados obtenidos de la actividad económica principalmente en función del trabajo aportado y servicio o actividad realizada por las socias y socios o por sus miembros y, en su caso, al fin social objeto de la entidad.
3. La promoción de la solidaridad interna y con la sociedad que favorezca el compromiso con el desarrollo local, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la cohesión social, la inserción de personas en riesgo de

exclusión social, la generación de empleo estable y de calidad, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la sostenibilidad.

4. La independencia respecto a los poderes públicos.
5. Arraigo con el territorio donde se instalan.

Según los últimos datos, la economía social supone el 10% del PIB español, el 12,5% del empleo y el 42,8% de la población está vinculada a ella. Además, generan empleo estable de calidad, siendo el 80% de sus contratos tipo indefinido, en empresas de todos los sectores económicos y tamaños.

En los últimos ocho años, se han creado 29.000 empresas nuevas de economía social, generando 190.000 nuevos puestos de trabajo y con el 40% de empleos con menores de 40 años. Esta tipología de empresas da empleo a 128.000 personas con discapacidad o riesgo de exclusión y destruyen el 6,5% menos de empleo que el resto.

Objetivos

- Convertir la Economía Social como herramienta de gestión empresarial.
- Tener representación y ser partícipes en negociaciones y mesas de decisión.
- Dar visibilidad a las empresas de economía social.
- Promocionar, estimular y desarrollar las entidades de la economía social y de sus organizaciones representativas.

Acciones

1. Desarrollo y dotación de presupuesto a la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Empresas de Economía Social, con especial atención a los territorios más deprimidos.

Entre los principios de representación de las entidades de economía social y los criterios de representatividad de las confederaciones intersectoriales de ámbito estatal representativas se establece que las entidades de la economía social podrán constituir asociaciones para la representación y defensa de sus intereses por lo que demandamos que estas Entidades sean interlocutor y partícipes de la toma de decisiones junto al resto de Entidades empresariales y Agentes Sociales.

2. Facilitar las iniciativas de economía social como fórmula empresarial; promocionar la formación y readaptación profesional en el ámbito de las entidades de este sector; involucrarlas en las políticas activas de empleo, especialmente en favor de los sectores más afectados por el desempleo (mujeres, jóvenes y parados de larga duración), fomentar su crecimiento en áreas como el desarrollo rural, la dependencia y la integración social.

3. Que la Administración general del Estado impulse los mecanismos necesarios de cooperación y colaboración con las Administraciones autonómicas para el desarrollo de actividades de fomento de la economía social, así como un plan de ayudas para Entidades que desarrollen su actividad bajo un marco de economía social con especial hincapié en la generación de empleo y la sostenibilidad del territorio en las zonas más despobladas y deprimidas de nuestra provincia.

Empresa Social: Definición EU: https://ec.europa.eu/growth/sectors/social-economy/enterprises_en

Cuarto sector, empresas que quieren cambiar el mundo

<https://www.triquels.com/blog/cuarto-sector-empresas-quieren-cambiar-mundo>

El medio rural como centro de fabricación de material sanitario y asistencial

<https://www.heraldo.es/noticias/aragon/teruel/2020/05/26/andorra-teruel-pide-gobierno-impulsar-alli-fabricacion-material-sanitario-1377099.html>

Mesa 5 Desarrollo Rural: Medida 19 Talento Femenino y mujer rural

<https://www.newtral.es/por-que-las-mujeres-se-enfrentan-a-un-mayor-riesgo-de-coger-coronavirus-debido-a-su-genero/20200314/>

Objetivos

- Elaborar una legislación que regule y recoja toda la problemática y necesidades de las mujeres rurales.
- Fomentar el apoyo social, sociosanitario y económico a la mujer rural
- Conseguir, al igual que Castilla-la Mancha, que las mujeres turolenses tengan por ley al menos el 40 por ciento de los puestos en los órganos de decisión de organizaciones empresariales, sindicales y cooperativas vinculadas al sector agroalimentario.
- Establecer medidas de discriminación positiva, que pueden ser fiscales, de Seguridad Social o de subvenciones, para fomentar la titularidad compartida de las explotaciones agrícolas y ganaderas, y la incorporación de las mujeres.

Acciones

1. Elaborar un Estatuto de las mujeres rurales.
2. Planes específicos de apoyo a la mujer rural.
3. Establecer medidas de discriminación positiva, que pueden ser fiscales, de Seguridad Social o de subvenciones, se fomenten la titularidad compartida de las explotaciones agrícolas y ganaderas, y la incorporación de las mujeres a la vida laboral, a la formación y a la participación en el desarrollo de su entorno respetuoso con las buenas prácticas medioambientales (las dos primeras medidas dependen de la negociación con el Gobierno de España que debe aplicarse, también las Cámaras legislativas, en adaptar las normas a la realidad de los que viven en las comunidades rurales).
4. Desarrollar en Teruel el proyecto piloto que tiene el Gobierno de Aragón para que empresarias con éxito en sus actividades, guíen durante dos meses a las que quieren empezar con un proyecto de turismo rural, o de plantas aromáticas y medicinales, de recogida de miel, de huerta ecológica, de producción de cítricos o de aceite, o también

de pesca. La fórmula pasa por establecer redes de colaboración para compartir experiencias y conocimientos.

5. Bastaría con un puñado de buenas directrices, siempre que todos los departamentos del Gobierno autonómico se coordinarán y fueran a una apoyándose en todos los agentes y asociaciones que desde hace décadas trabajan en las comunidades rurales: alcaldes, concejales, consejeros comarcales, agentes de desarrollo local, gestores de programas Leader, miembros de asociaciones, agentes de protección de la naturaleza, empleados bancarios, de Correos, maestros, profesores, médicos y empleados públicos en general.

Escuela Rural Conectada

<https://www.elcomercio.es/asturias/escuela-rural-reclama-20200403235136-ntvo.html?ref=https:%2F%2Fwww.google.com%2F>

Mesa 3 Educación, cultura, ciencia y Universidad, medida 2 La Ruralidad a través de la escuela rural

www.pactoperteruel.com

Mesa 4 Cohesión, vertebración y equilibrio territorial, medida 3 bloque de Seguridad

www.pactoperteruel.com

<https://www.lacomarca.net/la-seguridad-un-asunto-vital-para-el-mundo-rural/>

https://www.elconfidencial.com/espana/2020-04-16/coronavirus-confinamiento-igual-toda-espana_2548596/

Mesa 1 Sanidad y Bienestar

www.pactoperteruel.com

Mesa 2 Economía y Empleo medida 5 Promoción turística y mesa 7 Patrimonio cultural y natural

www.pactoperteruel.com

https://viajes.nationalgeographic.com.es/lifestyle/turismo-despues-coronavirus_15469